



Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

La nota TRA N°17070/2023 presentado por el Director Julián E. Moreno del Proyecto de Investigación 1591 "Arqueología de cazadores recolectores en el bajo de Sarmiento (Sarmiento, Chubut)" en la que solicita la incorporación de la Lic. Elisa María Micozzi, DNI 29.481.920 y Lic. María Eugenia Prieto, DNI 31.938.452, a partir del 1 de octubre del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la incorporación de Elisa María Micozzi y María Eugenia Prieto a la unidad ejecutora del proyecto de investigación mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de septiembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la incorporación de la Lic. María Eugenia Prieto, DNI 31.938.452 y la Lic. Elisa María Micozzi, DNI 29.431.920, a la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación 1591 "Arqueología de cazadores recolectores en el bajo de Sarmiento (Sarmiento, Chubut)", dirigido por el Director Julián E. Moreno, a partir del 1 de octubre de 2023.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 400/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Lic. Rene Silvera
Presidente